

RECIBIDO EL 13 DE JULIO DE 2021 - ACEPTADO EL 14 DE OCTUBRE DE 2021

CONSECUENCIAS DE LA SUSPENSIÓN ALIMENTARIA EN LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS MIEMBROS UNIDAD EDUCATIVA ULPIANO NAVARRO A CAUSA DE LA COVID-19

CONSEQUENCES OF THE FOOD SUSPENSION ON THE FAMILY ECONOMY OF THE MEMBERS OF THE ULPIANO NAVARRO EDUCATIONAL UNIT CAUSED BY COVID-19

Erick Steeven Gómez Araujo¹

Elizabeth Amanda Méndez Maldonado²

Rómulo Arteño Ramos³

Mery Elizabeth Zavala Machado⁴

Universidad Nacional de Chimborazo

270

¹ Erick Steeven Gómez Araujo estudiante investigador carrera de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba -Ecuador correo erick.gomez@unach.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6849-9122>

² Elizabeth Amanda Méndez Maldonado, Profesora Investigadora Universidad Nacional de Chimborazo Magister en Docencia universitaria e Investigación educativa, correo: amendez@unach.edu.ec, ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1168-6293>

³ Rómulo Arteño Ramos Profesor investigador, Magister en Geografía, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba- Ecuador grupo de investigación Puruhá, correo: rramos@unach.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9606-6546>

⁴ Mery Elizabeth Zavala Machado Profesora investigadora Magister en currículo carrera de Ciencias Sociales Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba -Ecuador correo mzavala@unach.edu.ec <https://orcid.org/0000-0002-7559-278X>

RESUMEN

La investigación titulada “Consecuencias de la suspensión alimentaria en la economía familiar de los miembros Unidad Educativa Ulpiano Navarro a causa del COVID-19” es un trabajo realizado en la mencionada institución ubicada en la parroquia rural de Quichinche perteneciente a Otavalo, provincia de Imbabura, la cual tuvo como objetivo analizar las consecuencias generadas a causa de la suspensión temporal del plan de alimentación escolar rural en la

economía familiar de los estudiantes de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro debido a la declaratoria de pandemia por la expansión del COVID-19 durante el período de confinamiento obligatorio nacional entre marzo y mayo del año 2020, medida dispuesta por el Gobierno Central para frenar la expansión de contagios de esta enfermedad, los representantes y/o familiares de los estudiantes al no poder trabajar normalmente debido a las restricciones ya mencionadas notaron una disminución significativa en sus ingresos monetarios mensuales, a su vez, los alumnos al no poder asistir de manera presencial a las instituciones educativas, no fueron beneficiados de los productos alimenticios que recibían diariamente. La investigación es de tipo descriptivo encaminada a detallar las cualidades y atributos de la población objeto de estudio. Como estrategia metodológica se utiliza la encuesta, y como instrumentos el cuestionario junto con la guía de entrevista, el resultado obtenido resalta la enorme crisis social donde gran parte de las familias pertenecientes a la Unidad Educativa Ulpiano Navarro tuvieron dificultades para la adquisición de bienes y alimentos debido a la falta de dinero y la ausencia de planificación efectiva del Ministerio de Educación para la ejecución de estos programas de alimentación.

PALABRAS CLAVE: Plan Alimentario, crisis, la COVID-19, confinamiento, economía familiar.

SUMMARY

The investigation entitled Consequences of the food suspension in the family economy of the members of the Ulpiano Navarro Educational Unit due to COVID-19, is a study carried out in the aforementioned institution located in the rural parish of Quichinche belonging to Otavalo, Imbabura province, the which aimed to analyze the consequences generated by the temporary suspension of the rural school feeding plan in the family economy of the students of the

Ulpiano Navarro Educational Unit due to the declaration of a pandemic due to the expansion of COVID-19 during the period of Mandatory national confinement between March and May 2020, a measure ordered by the Central Government to stop the spread of contagion of this disease, the representatives and /or relatives of the students, not being able to work normally due to the aforementioned restrictions, noticed a decrease significant in your monthly monetary income, as well Once, since the students were unable to attend educational institutions in person, they were not benefited from the food they received on a daily basis. The research is of a descriptive type aimed at detailing the qualities and attributes of the population under study. The survey is used as a methodological strategy, and the questionnaire together with the interview guide as instruments, the result obtained highlights the enormous social crisis where a large part of the families belonging to the Ulpiano Navarro Educational Unit had difficulties in acquiring goods and food due to the lack of money and the absence of effective planning of the Ministry of Education for the execution of these feeding programs.

KEYWORDS: Food Plan, crisis, COVID-19, confinement, family economy.

INTRODUCCIÓN

La alimentación es la principal actividad que realiza cualquier ser vivo para obtener energías. Una persona no puede desarrollarse de manera correcta si no adquiere los nutrientes adecuados diarios. La Organización Mundial de la Salud (2019) afirma que “La alimentación es la ingesta de productos en relación con las necesidades dietéticas del organismo” (p. 01).

Al unificar la alimentación con el sistema educativo surge la denominación de alimentación escolar. El principal objetivo de la alimentación escolar en nuestro país es reducir el índice de

desnutrición dentro de las aulas educativas mediante la entrega diaria de productos alimenticios nutritivos de calidad dirigidos a los estudiantes de 5 a 14 años y fomentar la estadía permanente en el sistema educativo nacional (Ponce y Rosales, 2017).

Las zonas rurales en el Ecuador han mantenido cifras elevadas de pobreza durante 40 años consecutivos. Según el informe actualizado por parte de la revista Primicias con respecto a la pobreza debido a la propagación de la COVID-19, el 32,2% de todos los ecuatorianos viven con un estimado de menos de USD 2,8 diariamente, debido a esto la pobreza extrema ha afectado mucho más a la población rural en general. En el campo más de la mitad de las personas subsisten con carencias económicas severas, de acuerdo con el INEC (Gabriela Coba y Eduardo Cobos, 2021).

Desde el año 2016 cada estudiante recibe diariamente una bebida de néctar o una bebida láctea de 150ml, acompañado de una barra de cereales o una galleta, estas raciones alimentarias aportan los nutrientes adecuados de una comida completa. Los alimentos entregados han sido de gran ayuda para la economía familiar rural, ya que los representantes solo se encargarían en satisfacer el almuerzo y la merienda.

A finales de 2019 en China, muchas personas con síntomas agudos respiratorios fueron ingresados a los hospitales estatales de la ciudad de Wuhan para poder ser tratados, con el pasar de los días el número de pacientes aumentaba cada vez más, las autoridades al percatarse de esto comenzaron con la tarea de buscar alguna intoxicación en común, lamentablemente los resultados de las investigaciones epidemiológicas fueron devastadores, ya que aquel informe daba a conocer el regreso del Síndrome Respiratorio Altamente Severo (SRAS) visto en el año 2003

en Asia, para evitar confusiones se llamó a la nueva enfermedad con el nombre de COVID-19, haciendo una referencia al año 2019, en el que se descubrió (Centros para el control y la Prevención de Enfermedades, 2020).

La principal característica del COVID-19 es la fácil manera en la que se propaga en la sociedad, ya que solo basta estar cerca de una persona contaminada de COVID-19 para contraerla por medio de las vías respiratorias, una vez que la persona está infectada comienza a perder el sentido del olfato acompañado de tos, fiebre y secreción de fluidos pulmonares que evitan la correcta respiración del afectado. Debido a esto en tan solo un par de meses todos los países del mundo comenzaron a reportar casos de COVID-19 en sus territorios incluido el Ecuador. Para evitar la propagación de la enfermedad nuestro país implementó una serie de restricciones de movilidad, desafortunadamente este tipo de decisiones afectaron significativamente la economía de todo el Ecuador ya que limitaron a las personas a seguir laborando libremente en las calles o en sus lugares de trabajo, a su vez los estudiantes al no acercarse a los recintos educativos no pudieron recibir la ayuda alimentaria mencionada antes, lo que afectó significativamente la situación económica familiar.

A su vez, la alimentación dentro de las aulas escolares en nuestro país tiene una gran importancia debido a que busca el fortalecimiento del servicio educativo, a través de la entrega de alimentos nutricionales para los estudiantes de las escuelas fiscales del país (Descripción del Programa Escolar, 2008, p 01).

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para el presente trabajo es necesario considerar investigaciones, publicaciones y documentos a nivel interno así también divulgaciones

internacionales, obteniendo indicios que se exponen a continuación;

El Programa Mundial de Alimentos publicó un informe titulado “El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial 2020” donde se detallan las dificultades y afectaciones que ha conllevado la pandemia del COVID-19 hacia la economía familiar. Lamentablemente 1600 millones de niñas y niños con bajos ingresos económicos de varias escuelas alrededor del mundo resultaron severamente afectadas debido al confinamiento, ya que no pudieron recibir la ayuda diaria alimentaria gratuita, poniendo en riesgo su salud y bienestar (El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial, 2020, p 2).

El Programa Mundial de Alimentos en el año 2017 expuso el estado de la alimentación nacional en su boletín anual titulado “Programa Mundial de Alimentos en Ecuador” donde dedicó un capítulo entero para dar a conocer el estudio del número de niños que resultaron beneficiados de la alimentación escolar en áreas urbanas y rurales nacionales (Programa Mundial de Alimentos en Ecuador, 2017, p 4).

En el año 2011 se presentó el trabajo de tesis titulado “Políticas Públicas en Alimentación y Nutrición: Los Programas de Alimentación Social de Ecuador” realizado por César Carranza Barona para la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), donde se evidencia un análisis histórico de los inicios de los diversos programas de alimentación en nuestro país desde la década de 1960 junto con las políticas públicas que el Estado ha tomado para el beneficio alimentario en las zonas rurales más pobres, además de su evolución en nuestra historia, el índice con su alcance de beneficiados por cada plan aplicado, las organizaciones internacionales que se han involucrado, la inversión monetaria estatal y el estado de la alimentación escolar nacional (César Barona, 2011. p 7).

También se cuenta con una consultoría titulada “Análisis Histórico Del Programa de Alimentación Escolar en Ecuador” publicado en el año 2012, donde se detallan los objetivos del programa, la descripción de la población beneficiaria, la modalidad de entrega de los alimentos, el modelo logístico de la entrega de los alimentos y la implementación del programa a nivel nacional. A diferencia del trabajo de Barona este documento cuenta con la ayuda de documentos, datos e informes oficiales facilitados en gran medida por el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Análisis Histórico Del Programa De Alimentación Escolar De Ecuador, 2012).

Finalmente, Juan Ponce y Cristian Rosales realizaron en el año 2017 el informe titulado “La Evaluación del Impacto del Programa de Alimentación Escolar” este documento es de gran ayuda ya que el Ministerio de Educación fue el encargado de su revisión y posterior publicación por lo que se garantiza la fiabilidad de los datos obtenidos (Rosales y Ponce, Evaluación de Impacto del Programa de Alimentación Escolar, 2017).

En la ciudad de Otavalo, perteneciente a la provincia de Imbabura se encuentra la parroquia rural de Quichinche, donde está ubicada la Unidad Educativa Ulpiano Navarro, en la que todos los estudiantes desde 1º Año de Educación Básica hasta 10º Año de Básica Superior, recibieron la ayuda alimentaria ya mencionada, las familias han demostrado ser colaboradoras en cualquier investigación que se pueda realizar.

Los antecedentes divulgados por medios de comunicación nacionales e internacionales anteriormente vistos resultan de gran ayuda ya que, además de ser útiles bibliográficamente son también utilizados como guía para realizar nuevos trabajos investigativos, además aportan datos de gran importancia, mismos que son

estrictamente corroborados para su publicación, lo que garantiza un alto nivel de fiabilidad en el estudio de las consecuencias de la suspensión temporal del plan de alimentación escolar rural en la economía familiar de los estudiantes de Básica de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

DEFINICIÓN.

El programa de alimentación escolar (PAE) es una intervención del Gobierno Nacional junto con el Ministerio de Educación los cuales buscan fomentar la estadía en el sistema educativo, mediante la entrega de alimentos diarios a niñas y niños de las escuelas fiscales del país, además de garantizar el cumplimiento de las políticas públicas de ayuda alimenticia en las zonas rurales del país (Descripción del Programa Escolar, 2008,p 01).

IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIVEL MUNDIAL.

En varios países del mundo la alimentación dentro de las instituciones educativas ha sido una gran prioridad, la nación que posea estudiantes con una nutrición adecuada garantizará un óptimo desempeño físico y académico, además de fortalecer su metabolismo y evitar enfermedades, esta actividad también forma parte de los derechos intangibles humanos por lo que no pueden ser prohibidos bajo ninguna circunstancia. Estos programas también apoyan a la agricultura local, fortalecen los sistemas alimentarios y ayudan a sacar a las personas de la pobreza extrema mediante el suministro de productos e ingredientes para las comidas escolares. Alrededor del mundo 368 millones de estudiantes divididos en primaria y secundaria reciben alimentos diarios por medio del sistema educativo local, entre ellos más de la mitad de países han logrado consolidar este beneficio gracias a la gestión y ayuda del Programa

Mundial de Alimentos (Organización de las Naciones Unidas, 2010, p, 21).

LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL ECUADOR

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL ECUADOR

La alimentación escolar en nuestro país se remonta a los inicios de 1960, donde un cierto número de escuelas rurales de las provincias de Chimborazo, Azuay y Cañar fueron beneficiadas de la entrega de alimentos por parte de varias organizaciones no gubernamentales entre ellas la UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos con el fin de mitigar el alto índice de desnutrición infantil, el alcance de la gestión fue muy bajo debido a que no se contaron con cifras y ubicaciones exactas de los próximos beneficiarios (Cesar Barona, 2011,p 60).

Entre los primeros planes alimentarios del país se encuentra el proyecto titulado ECU- 433 Promoción del desarrollo de la comunidad y alimentación de grupos afectados entre los indígenas de los Andes, el cual fue puesto en marcha en la década de 1970, esta intervención ayudó a más de 3000 familias de la Sierra, repartiendo alimentos como; leche en polvo, harinas de diversos granos, aceites vegetales y alimentos enlatados. También se realizó la distribución de kits alimentarios diarios a 11.000 estudiantes de primaria y secundaria en 8 provincias serranas (p 61).

Para el año de 1980 se evidenció que la ayuda alimentaria tuvo una buena aceptación en las zonas rurales, reflejadas en los favorables índices de estadía estudiantil, por lo que la mejor opción para potenciar este plan fue la petición de intervención y gestión dirigida por el Estado nacional hacia el Programa Mundial de Alimentos. Tras varios meses de negociaciones, en el año 1985 oficialmente el Programa Mundial de Alimentos comenzó su gestión en el país,

cabe recalcar que los gastos operacionales fueron divididos en aportaciones del Ecuador y donaciones internacionales. En 1987 se aprobó el Proyecto ECU 3096 denominado “Programa de Colación Escolar en Zonas Deprimidas”. La principal característica de este plan fue la entrega de insumos de cocina junto con la donación de harinas y mantecas, destinadas para la elaboración de pan, el cual fue realizado por los docentes institucionales junto con los representantes familiares para su repartición hacia los estudiantes (p. 64).

En el año de 1999 oficialmente nace el Programa de Alimentación Escolar (PAE), como respuesta del gobierno ante la severa crisis socioeconómica por la que atravesó el país en aquellos años. Se decidió aumentar la ingesta calórica de las zonas rurales, mediante la implementación del desayuno y almuerzo escolar, además se planteó la meta de aumentar a 1'500.000 estudiantes beneficiados (Análisis Histórico Del Programa De Alimentación Escolar de Ecuador, 2012, p 7).

Desde el año 2001 el Ecuador comenzó a recuperarse lentamente de la gran crisis económica de 1999, la economía y la vida cotidiana se normalizó poco a poco. Con la entrega del almuerzo escolar el índice de desnutrición en las escuelas rurales bajo considerablemente con respecto a los planes pasados, ganándose el aprecio y elogio de miles de familias de escasos recursos económicos. El almuerzo escolar fue preparado en las cocinas estudiantiles, las cuales tenían todos los implementos necesarios para la elaboración de alimentos frescos, a su vez los alumnos eran responsables de la siembra de productos como el fréjol o el maíz en los huertos estudiantiles que posteriormente servirían como ingredientes para las futuras comidas (p.67).

Desde del año 2004 el Ecuador financió enteramente al Programa de Alimentación Escolar mientras que el Programa Mundial de

Alimentos se encargó de la administración de los fondos públicos. En el año 2005 el gobierno firmó el último convenio de cooperación con el Programa Mundial de Alimentos el cual tuvo vigencia hasta el 2009 (Análisis Histórico del Programa De Alimentación Escolar de Ecuador, 2012, p 15). En junio del 2009 el Programa Mundial de Alimentos dejó de intervenir en la nutrición estudiantil, a partir de este año toda la responsabilidad; logística, distributiva y de planificación recaería enteramente en el Gobierno Nacional, ahora el principal objetivo a cumplir fue el abarcar a más del 80% de toda la población fiscal del país, dotándoles alimentos adecuados para su nutrición. Lamentablemente en las zonas rurales finalizó el programa de almuerzo escolar, siendo un duro golpe hacia la economía familiar rural.

En el año 2013 el Gobierno Nacional junto con el Ministerio de Educación y la Unidad Nacional de Almacenamiento publicaron el decreto No. 129 dando el inicio de operaciones al nuevo Instituto de Provisión de Alimentos (IPA) el cual se encargaría de la compra de las materias primas, el diseño y la elaboración de los productos alimenticios para su posterior distribución a todas las escuelas fiscales del país (Juan Ponce y Rosales, Evaluación de Impacto del Programa de Alimentación Escolar, 2017, p 4).

Finalmente, en el año 2016 mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 1120 Programa de Alimentación Escolar fue transferido al Ministerio de Educación con el fin de gestionar de una manera aún más eficaz los datos y objetivos a cumplir. Además, se establecieron como beneficiarios directos a los estudiantes de 1° hasta 10° Año de Educación Básica (Educación, Ministerio de Educación, 2018). Este decreto sigue en operaciones hasta nuestros días. Para el año 2017 según el Ministerio de Educación. “ha llegado a 3'053. 870 alumnos del sistema público (Heredia, 2017).

PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENTREGADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO

Desde el año 2016 hasta la actualidad cada estudiante recibe una ración alimenticia diaria conformada por una leche o un jugo de néctar junto a un paquete de galletas o una barra de cereales que pueden variar según el día. Estos productos tienen un aporte nutricional del 3% al

20% de energías y nutrientes que el Ministerio de Salud del Ecuador recomienda ingerir al día (Educación, Ministerio de Educación, 2018). Las galletas junto con las barras de cereales son elaboradas a partir de materias de primera calidad y eliminan por completo los añadidos de azúcar o grasas saturadas innecesarias, convirtiendo a estos alimentos como muy saludables y nutritivos.

Tabla 1 Productos Entregados en la educación fiscal.

Producto	Combinación 1	Combinación 2	Combinación 3	Combinación 4	Combinación 5
Líquido	200 ml de leche	200 ml de jugo de néctar	200ml de leche saborizada	200 ml de jugo de néctar	200 ml de bebida láctea con sabores y cereales
Sólido	Barra de cereales 25g	30g de galleta de dulce	30g galleta de sal	Barra de cereales 25g	
Energía Aportada	280 calorías	280 calorías	280 calorías	280 calorías	130 calorías

Fuente: (Ministerio de Educación, 2017). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/programa-de-alimentacion-escolar/> Realizado por: Los investigadores

1 CAUSAS DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

1.1 Inicios de la COVID-19

En el mes de octubre del 2019 en China, específicamente en la ciudad de Wuhan, dos personas fallecieron con una sintomatología poco convencional para aquel día, todos ellos murieron con una infección pulmonar. Tras una semana de lo sucedido muchos habitantes de la ciudad comenzaron a reportar síntomas parecidos a los de las personas fallecidas, las autoridades de salud empezaron a realizar exámenes rigurosos a cada uno de los pacientes enfermos en busca de un envenenamiento colectivo, con el pasar de los días el número de contagiados aumentaba cada vez más. En diciembre del 2019 tras un exhaustivo y

minucioso análisis se logró identificar que aquellos síntomas correspondieron a una nueva enfermedad que hasta aquella fecha no contaba con un fármaco, vacuna o tratamiento adecuado. A esta afección pulmonar se la llamó Síndrome Respiratorio Altamente Severo SRAS-COVID-19, haciendo referencia al año en el que se descubrió (McMullen, 2021).

El COVID-19 por su sencilla manera de contagio resulta muy peligroso debido a que ingresa por las vías respiratorias y afecta a los pulmones de las personas contagiadas, a su vez estas personas transmiten la enfermedad a muchos más individuos. Debido a esto en los meses de enero y febrero cada país del mundo empezó a reportar sus primeros casos de esta enfermedad dando inicio a la pandemia que todos conocemos actualmente.

LA COVID-19 EN EL ECUADOR

El primer caso confirmado de la COVID-19 en nuestro país fue revelado el sábado 29 de febrero del 2020 por parte del Ministerio de Salud Pública:

“Se trata de un caso importado”, sostuvo la secretaria de Estado y explicó que la paciente es una adulta mayor ecuatoriana que llegó desde España, el pasado 14 de febrero. Al momento de su arribo no presentó ningún síntoma; sin embargo, días después, sintió fiebre y malestar general por lo que sus familiares la llevaron a una casa de salud. Ante este cuadro, el 27 de febrero, se le practicaron las pruebas, dando positivo para el nuevo COVID-19 (Ministerio de Salud Pública, 2020).

Entan solo 2 semanas después de la confirmación del primer caso en todas las provincias del país se informó de la presencia de esta nueva enfermedad esparcida en sus habitantes, debido a esto el gobierno entro en diálogos con el COE nacional para la creación e implementación de un toque de queda y una cuarentena obligatoria dirigida a toda la población de 21:00 a 05:00, que rigió desde el martes 17 de marzo del 2020 (Diario El Universo, 2020).

Desafortunadamente estas medidas no tuvieron los resultados esperados, miles de personas en el país no acataron el toque de queda realizando aglomeraciones, fiestas clandestinas sin la correcta utilización de la mascarilla.

Las clases presenciales en todo el sistema Educativo Nacional el cual incluye a: Instituciones de Educación Inicial, Unidades Educativas de Educación Media y Bachillerato, Instituciones de Educación Superior, quedaron suspendidas de forma presencial y reemplazadas por el teletrabajo. Según el Raúl Saco el teletrabajo es la actividad que se desarrolla fuera de las

instalaciones de: las empresas, lugares de trabajo o estudio, mediante la utilización de dispositivos tecnológicos con conexión a Internet (Saco, 2007). La ex ministra de Educación Monserrat Creamer gestionó la creación de una plataforma online, para que todos los estudiantes fiscales eviten salir de casa y así garantizar una educación de calidad. Para aquellas familias que no contaron con una conexión de Internet estable se realizó la entrega impresa de guías educativas para facilitar aún más el proceso de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2020). Esta medida fue tomada con el fin de evitar miles de nuevos casos de COVID-19 debido a que las aulas representan un importante foco de contagio masivo para quien las ocupe.

Para fundamentar nuestra investigación se realizó dos entrevistas, la primera se entrevistó al Lic. Héctor Ramírez, actual director de la institución, el cual brindará datos oficiales generales de la afectación de la COVID-19 en la comunidad educativa. La siguiente entrevista fue dirigida a la Lic. Verónica Araujo, actual docente del curso al que se plantea estudiar, esta persona es el principal nexo entre todos los representantes familiares del grado ya mencionado, debido a que monitoreó a todas las familias por medio de llamadas semanales durante todo el período de confinamiento.

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida como resultado de las entrevistas realizadas al señor director de la institución y a la docente encargada del año lectivo, fueron analizadas para encontrar similitudes en las respuestas emitidas y se determinó la realidad actual de acuerdo con las preguntas planteadas para el progreso de la investigación.

Entrevista al Lic. Héctor Ramírez Torres, Director de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro.

Tabla 2 Resultados de la entrevista dirigida al director de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro.

N°	Pregunta	Respuesta	Conclusión
1	¿Cuántos estudiantes están matriculados en la institución actualmente ?	“Actualmente existen 670 estudiantes matriculados en la institución”	La situación económica de las familias que pertenecen a la comunidad de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro siempre ha sido compleja debido a que muchos habitantes no cuentan con sueldos estables y deben recurrir al trabajo informal o al cultivo dentro de grandes empresas florícolas.
2	¿Todos los estudiantes son beneficiados del plan de alimentación escolar?	“Si, todos los estudiantes desde primer Año hasta décimo Año de Básica.”	Lamentablemente las restricciones de movilidad causadas por el COVID-19 afectaron aún más esta situación, ahora cientos de representantes familiares notaron una considerable disminución en sus ingresos mensuales debido a que ya no pudieron laborar libremente, o algunos de ellos perdieron sus trabajos lo que desencadenó una lucha diaria para poder satisfacer todas las necesidades básicas.
3	¿Como definiría usted la situación económica de la mayoría de las familias de los estudiantes?	“La definiría como inestable, la gente local es reconocida por ser muy trabajadora, pero si le quitas o le suspendes el trabajo tienes como resultado la falta de recursos económicos. Eso es lo que paso cuando el COVID-19 llego al país, los habitantes de esta parroquia no pudieron trabajar tranquilamente y al no trabajar no pudieron cobrar ningun sueldo, lo que terminó en una gran lucha para poder llegar al fin de mes.”	Desafortunadamente los alimentos entregados diariamente a los estudiantes pudo haber ayudado en esta difícil situación pero al estar descontinuados momentaneamente no fue posible. Debido a los factores ya mencionados varios estudiantes abandonaron la educación para poder buscar una forma de subsistir.
4	¿Una vez que los estudiantes no se acercaron a la institución debido a las restricciones de movilidad, el Ministerio de Educación envió los kits alimenticios a los recintos educativos?	“ No recibimos ningun kit de alimentación , las empresas que manufacturan los productos recibieron órdenes de suspender la producción. Los alimentos expiran a los 3 meses desde su elaboración y si se seguían produciendo se echarían a perder por que no podrían ser entregados a nadie”	

- 5 ¿Al no recibir la ayuda alimentaria diaria, la situación económica de las familias empeoró?
- “Empeoró muchísimo, según se, en abril del 2020 la florícola despidió a bastantes personas de Quichinche, además los vendedores ambulantes no pudieron vender nada porque los días de feria todos estaban en sus casas.”

- 6 Durante el período de pandemia, existió deserción estudiantil?
- “Si, lamentablemente 30 estudiantes de toda la institución abandonaron sus estudios porque no podían pagar planes de Internet y se dedicaron a trabajar como agricultores.”

Tabla 3 Resultados de la entrevista dirigida a la docente Verónica del Pilar Araujo.

N°	Pregunta	Respuesta	Conclusión
1	¿Al tener un contacto directo con los representantes de los estudiantes, como podría definir la situación económica de aquellas familias durante el confinamiento?	La defino como muy difícil, en abril del 2020 empecé a llamar a cada uno de los padres y madres de familia para poder saber su situación ,dando gracias todos mis estudiantes y sus familias no se enfermaron de COVID-19 pero al estar encerrados en las casas sin trabajar era obvio que sus ingresos económicos caerían. En esas llamadas las familias me contaron que racionalizaron sus productos alimenticios para que duren lo más que se pueda.	La pandemia cambió la vida cotidiana de todos los integrantes de las familias de la institución, ningún integrante se quedó sin ser afectado. Los
2	¿Cuántos representantes familiares perdieron sus fuentes de trabajo?	Entre 20 y 22 de todos los padres y madres de familia de mi grado perdieron sus trabajos en los meses de marzo y abril del 2020.	padres y madres de familia perdieron sus trabajos, mientras que los estudiantes de la institución quedaron suspendidos en asistir a la institución educativa y tuvieron que quedarse en sus hogares. Los
3	Aquellas familias ¿Suprimieron alguna comida diaria debido a que no pudieron laborar normalmente?	Esta es una pregunta muy interesante, solo unas 4 familias reportaron que quitaron el desayuno diario, debido a que ellos se despertaban al medio día y solo comían el almuerzo y la merienda. Las demas familias consumian las 3 comidas del día pero en cantidades pequeñas.	representantes familiares al no trabajar notaron una escases económica muy grande por lo que los
4	¿ Al no recibir la ayuda alimentaria diaria afectó la situación económica familiar de sus estudiantes?	Si la afectó muchísimo.	alimentos tuvieron que ser racionalizados para que duren el mayor tiempo posible.

- 4 ¿ Al no recibir la ayuda alimentaria diaria afectó la situación económica familiar de sus estudiantes? Si la afectó muchísimo.
- 5 ¿Algún estudiante decidió abandonar los estudios debido a que no contó con los suficientes recursos monetarios y tecnológicos? Lamentablemente dos estudiantes de la zona abandonaron los estudios debido a que no tenían dinero para poder contratar Internet y por que sus tutores legales les llevaron a que trabajen en el campo.
- 6 ¿El desempeño académico de los estudiantes bajó debido a la suspensión temporal de la entrega de los alimentos diarios? Si.

Realizado por: Los investigadores. 2021

281

Tabla 4 Ocupación de la persona encuestada

Ocupación	Cantidad
Agricultor	3
Ama de casa	4
Comerciante en la plaza de ponchos	7
Comerciante ambulante	2
Florícola	9
Otro	0
TOTAL	25

Fuente: Representantes familiares del quinto año "A"

Realizado por: Los investigadores. 2021

Gráfico 1



Fuente: Tabla 4 **Realizado por:** Los investigadores. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los representantes familiares encuestados el 36% de ellos tienen como ocupación el trabajar en una empresa florícola, el 28% de ellos se dedica al comercio en la plaza de ponchos, el 16% son amas de casa, el 12% tiene como ocupación la agricultura y finalmente el 8% se dedica al comercio ambulante.

La principal ocupación de los representantes del Quinto año “A” de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro es el trabajar en una empresa florícola. Lamentablemente ninguna de las personas encuestadas cuentan con trabajos formales o estables.

1. ¿Cuándo inicio la pandemia hace un año, usted perdió su trabajo?

Tabla 5 Inicio de la pandemia y la pérdida del empleo

Escala de valoración	Cantidad
Totalmente de acuerdo	22
De acuerdo	0
Neutral	0
En desacuerdo	0
Totalmente en desacuerdo	3
TOTAL	25

Fuente: Representantes familiares del quinto año “A”

Realizado por: Los investigadores. 2021

Gráfico 2



Fuente: Tabla 5

Realizado por: Los investigadores. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del 100% de los representantes familiares encuestados, el 92% está totalmente de acuerdo en que perdió su empleo cuando inició la pandemia mientras que el 8% restante indicó estar completamente en desacuerdo.

Más de la mitad de los representantes familiares del Quinto Año “A” de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro perdieron su trabajo cuando inició la pandemia.

2. ¿Cuándo inicio el período de confinamiento, sus ingresos económicos fueron suficientes para poder llegar al fin de mes?

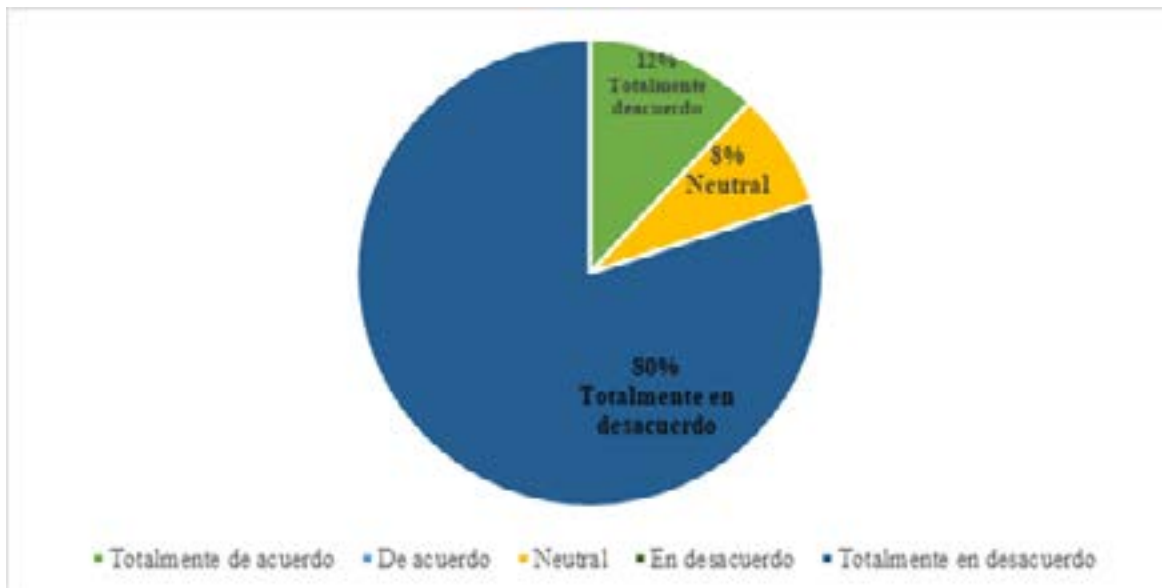
Tabla 6 Los ingresos económicos fueron suficientes para el fin de mes

Escala de valoración	Cantidad
Totalmente de acuerdo	3
De acuerdo	0
Neutral	2
En desacuerdo	0
Totalmente en desacuerdo	20
TOTAL	25

Fuente: Representantes familiares del quinto año “A”

Realizado por: Los investigadores. 2021

Gráfico 3



Fuente: Tabla 6

Realizado por: Los investigadores. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del 100% de los representantes familiares encuestados el 80% está totalmente en desacuerdo en que sus ingresos económicos fueron suficientes para poder llegar al fin de mes, el 12% está totalmente de acuerdo y el 8% está neutral.

Los ingresos económicos de los representantes del Quinto Año “A” de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro no fueron suficientes para poder llegar al fin de mes durante el período de confinamiento.

3. Durante el período de confinamiento ¿Usted pudo satisfacer: desayuno, almuerzo y merienda de su familia?

Tabla 7 Satisfacción del desayuno, almuerzo y merienda

Escala de valoración	Cantidad
Totalmente de acuerdo	2
De acuerdo	0
Neutral	13
En desacuerdo	1
Totalmente en desacuerdo	9
TOTAL	25

Fuente: Representantes familiares del Quinto Año “A”

Realizado por: Los investigadores. 2021

Gráfico 4



Fuente: Tabla 7

Realizado por: Los investigadores. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

Del 100% de los representantes familiares encuestados el 52% manifestó estar neutrales en satisfacer el desayuno el almuerzo y la merienda de sus familias durante la pandemia, el 36% está totalmente en desacuerdo, el 8%

está totalmente de acuerdo y un 4% está en desacuerdo.

Los representantes familiares del Quinto Año “A” de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro pudieron satisfacer el desayuno, el almuerzo y la merienda, pero de una manera muy limitada.

4. Durante los todos meses de confinamiento ¿Su hijo/hija bajó de peso debido a su alimentación?

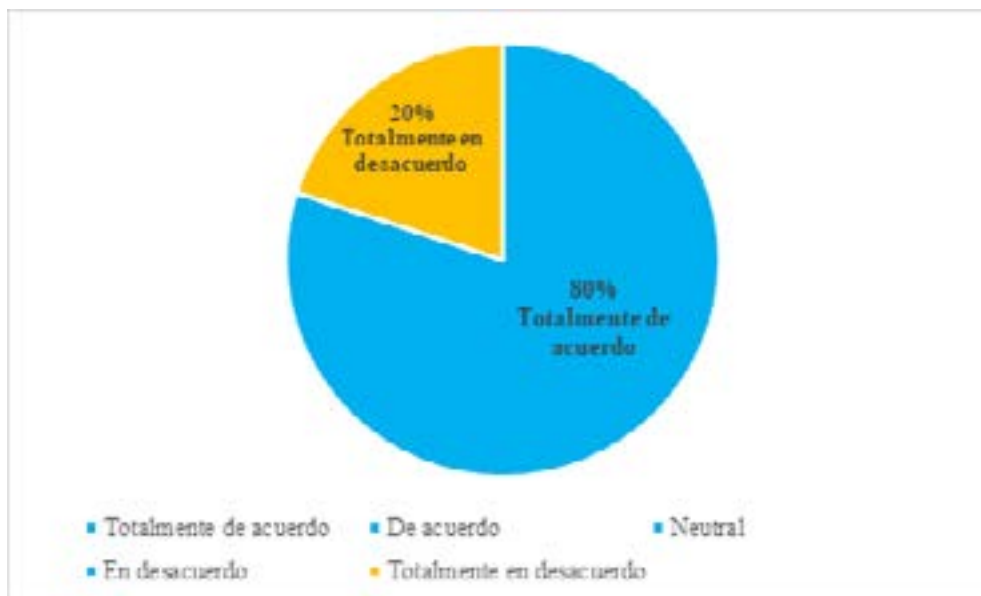
Tabla 8 ¿Su hijo/hija bajo de peso?

Escala de valoración	Cantidad
Totalmente de acuerdo	20
De acuerdo	0
Neutral	0
En desacuerdo	0
Totalmente en desacuerdo	5
TOTAL	25

Fuente: Representantes familiares del Quinto Año “A”

Realizado por: Los investigadores. 2021

Gráfico 5



Fuente: Tabla 8

Realizado por: Los investigadores. 2021

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del 100% de los representantes familiares encuestados el 80% está totalmente de acuerdo en que su hijo/hija ha bajado de peso durante los meses de confinamiento mientras que el 20% restante está totalmente en desacuerdo.

Los estudiantes del Quinto Año "A" de la Unidad Educativa Ulpiano Navarro bajaron de peso debido a la alimentación durante todos los meses de confinamiento.

CONCLUSIÓN

Con la información obtenida mediante las entrevistas y las encuestas se puede deducir que la mayoría de los representantes y/o familiares trabajan de una manera poco remunerada, es decir, con trabajos que no cuentan con un sueldo fijo y dependen mucho de festividades especiales o de ferias semanales, esto nos da a entender que, desde que comenzó la pandemia y las restricciones de movilidad al estar todos dentro de nuestros hogares nadie quería comprar flores o productos artesanales,

por lo que las ventas de estos productos bajaron significativamente y las familias encuestadas notaron una reducción significativa en su ingreso mensual lo que desencadenaría una serie de problemas monetarios y una batalla muy dura para poder sobrevivir todos los días. Debido a esto, la mayor parte de los representantes familiares perdieron su trabajo, al no poder laborar libremente, pues el dinero que contaban no fue suficiente para poder satisfacer todas las necesidades básicas de alimentación y hogar, en estos momentos difíciles, la ayuda alimentaria pudo salvaguardar la nutrición de los estudiantes, pero al ser suspendida temporalmente solo agravó aún más la situación ya mencionada dando como resultado una evidente pérdida de peso en los estudiantes.

Es innegable reconocer todo el efecto dominó que tuvo la pandemia del COVID-19 en toda la humanidad; miles de personas fallecidas, pérdidas millonarias en todas las economías del planeta, una evidente desnutrición en las zonas más susceptibles del planeta y, sobre todo, la falta de una correcta toma de decisiones

adecuadas para el beneficio de las personas y los pueblos más pobres del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (2008). Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=20715>
- (2012). *Análisis Histórico Del Programa De Alimentación Escolar De Ecuador*. Quito.
- aa.com. (18 de 11 de 2020). Obtenido de <https://datosmacro.https://www.aa.com.tr/es/mundo/italia-registra-el-mayor-n%C3%BAmero-de-muertes-por-covid-19-desde-abril/2047365expansion.com/otros/coronavirus/italia>
- Alimentos, P. M. (2017). *Programa Mundial de Alimentos en Ecuador*. Quito: CITIMED.
- agricultura, O. d. (s.f.). Obtenido de Programa Mundial de Alimentos : <http://www.fao.org/school-food/es/>
- Alimentos, P. M. (2020). *El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial 2020*. Roma .
- Barona, C. C. (2011). *Políticas Públicas En Alimentación Y Nutrición: Los Programas De Alimentación Social De Ecuador* . Quito: Abya Yala.
- Cot, E. G. (2012). *Impacto Social: Un modelo en base a capacidades*. Barcelona: EADA Business School.
- Ecuador, A. N. (2020). *Ley Orgánica de Alimentación Escolar*. Quito: Asamblea Nacional de la República del Ecuador .
- Educación, P. E.-1. (2020). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/plan-educativo-covid-19-se-presento-el-16-de-marzo/>
- Educación, M. d. (2018). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/programa-de-alimentacion-escolar/>
- Educación, M. d. (2014). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/calendario-escolar/>
- Enfermedades, C. p. (2020). *Información básica sobre el SRAS*. Atlanta.
- España, S. (26 de 8 de 2020). *El Pais America*. Obtenido de El Pais America: <https://elpais.com/economia/2020-08-26/el-83-de-trabajadores-en-ecuador-esta-desempleado-o-con-condiciones-precarias-por-la-pandemia.html>
- Falta de nutrientes, p. c. (11 de 2018 de <https://magazine.oceanomedicina.com/ec/uncategorized-ec/desnutricion-infantil-ecuador>). *Océano Medicina*. Obtenido de Océano Medicina.
- Heredia, V. (18 de 10 de 2017). Gobierno analiza cambios en el Programa de Alimentación Escolar; la entrega de más leche es uno de ellos. *El Comercio*.
- INEC. (2019). *Pobreza Junio*. Quito.
- Machado, J. (3 de 12 de 2020). Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/trabajo-informal-quito-covid-estudio/>
- McMullen, J. (26 de 1 de 2021). *bbc*. Obtenido de [bbc.com: https://www.bbc.com/mundo/noticias-55806462](https://www.bbc.com/mundo/noticias-55806462)
- Morocho-Aguirre, N. D. (10 de 3 de 2021). *Digital Publisher*.
- Ponchos, A. d. (2020). *La Hora* . Obtenido de La Hora: <https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102313303/artesanos-de-otavalo-preocupados-por-el-cierre-de-la-plaza-de-ponchos>

Pública, M. d. (27 de 2 de 2020). *Comunicación*.
Obtenido de <https://www.comunicacion.gob.ec/se-registra-el-primer-caso-de-coronavirus-en-ecuador/>

Rosales, J. P. (2017). *Evaluación de Impacto del Programa de Alimentación Escolar*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.

Ruiz-Font, A. (09 de 10 de 2007). *Tecnología en Marcha*. Obtenido de Biodiversidad del suelo, conservación: <file:///C:/Users/Casa%20Familia/Downloads/Dialnet-BiodiversidadDelSueloConservacionDeLaNaturalezaYSo-4835681.pdf>

Rural, C. L. (30 de 4 de 2021). *Centro Latinoamericano Para el Desarrollo Rural*. Obtenido de <https://www.rimisp.org/noticia/impactos-del-covid-19-en-ecuador-el-acceso-a-los-alimentos-la-disminucion-de-los-ingresos-y-los-canales-de-abastecimiento-son-desafios-a-enfrentar/>

Salud, O. M. (2019). *Vitalia*. Obtenido de Vitalia: <https://vitalia.es/bibliosalud/nutricion/que-es>

Universo, D. E. (17 de 3 de 2020). *El Universo*. Obtenido de El Universo: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/03/16/nota/7784736/ya-no-llegan-vuelos-internacionales-descartan-toque-queda/>

Unidas, O. d. (2010). *El derecho a la alimentación adecuada*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34sp.pdf>

Westreicher, G. (23 de 3 de 2020). *economipedia.com*. Obtenido de [economipedia.com: https://economipedia.com/definiciones/encuesta.html](https://economipedia.com/definiciones/encuesta.html)